

Mediante procesos educativos se adelanta la resocialización de las Personas Privadas de la Libertad

Bogotá, enero 21 de 2022. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- La Dirección de Atención y Tratamiento – Subdirección de Educación adelanto gestiones tendientes a brindar educación de calidad a las Personas Privadas de la Libertad -PPL- dentro del proceso de resocialización y reinserción social en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional mediante convenios celebrados con Instituciones Educativas, técnicas, tecnológicas y profesionales municipales, departamentales como nacionales.

Alfabetización, educación básica reflejada en los ciclos lectivos especiales integrados -CLEI-, educación informal, preparación para la validación del bachillerato académico mediante pruebas ICFES, educación para el trabajo y el desarrollo humano adelantado por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y educación superior permiten avanzar en el proceso de formación de las Personas a cargo del INPEC en los 132 Establecimientos.

Mediante ciclos lectivos especiales integrados -CLEI-, de educación formal para adultos, con el apoyo de las Secretarías de Educación municipal y departamental, se atendieron 44097 PPL.

En formación profesional a distancia se vincularon 896 PPL en los programas ofertados por las Instituciones de Educación Superior-IES- que tienen convenio regionales o nacionales con el Instituto.

En los niveles técnicos, tecnológicos y cursos complementarios en convenio con el SENA. se formaron y capacitaron 15.309 PPL.

Mediante las pruebas del ICFES, validaron bachillerato 237 PPL presentaron pruebas saber 11, 1312 PPL y 27 PPL presentaron la prueba Saber Pro, Técnicos y Tecnólogos.

Estos procesos educativos brindan a los Privados de la Libertad espacios de formación para reintegrarlos a la sociedad con alternativas de crecimiento personal, profesional como laboral.